



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 12

Vía zoom, el 18 de mayo de 2021, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Marlene Argañaras, Fabián Rodríguez, Franco Larrosa, Nadiuska Muñoz, Melissa Boulang, Nataly Castro, Pilar García, Fabián Nuñez, Martha García y Angel Medina.

Media hora previa: la Sra. Boulang hace referencia a los restos de poda en las veredas, el Sr. Alcalde comunica que vendrá el camión con grapo, los contenedores y se levantarán pero el problema es la falta de maquinaria. Se trabajará en la ley de faltas si se tienen denuncias de vecinos.

El Sr. Rodríguez plantea que sería bueno saber si los reclamos han tenido respuesta o no. Interviene el Sr. Medina opinando que el Municipio demanda más atención del gobierno departamental.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 11.
- 2 – Aprobación del pago de 3 caños para calles en SINERXIA SRL, \$ 33.418.
- 3 - Rendición de fondo de Municipio, fondo Permanente y partida mensual.
- 4 – Aprobación de renovación de fondo permanente.
- 5 – Aprobación de gasto para compra de comestibles para canastas, \$ 70.054.
- 6 – Habilitación de la plataforma Zoom.
- 7 – Asunto: situación de la familia Lencina.
- 8 – Asunto: situación del Sr. Jorge Villagram.
- 9 – Jornales solidarios.
- 10 – Huerta comunitaria en Santa Lucía.
- 11 – Solicitud del Colectivo Social y DDHH 20 de mayo de autorización para plantar margaritas en la plaza principal.
- 12 – Actividad para día del Libro.
- 13 – Pago a la empresa Lince \$ 46.053.

- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Aprobado 5 en 5.
- 3 – Aprobado 5 en 5.

*M. Argañaras*

*Angel Medina*

*[Signature]*

**LEONARDO MOLLO CABRERA**  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía



4 – Aprobado 5 en 5.

5 – Aprobado 5 en 5.

6 – Se comunica que ya se contrató y se podrá utilizar también para las comisiones.

7 – Aprobado 5 en 5 pasarlo a Comisión de Asuntos Sociales ya que trata la situación de la vivienda ubicada en zona inundable. El Sr. Rodríguez opina de ver presupuestos, la Sra. Argañarás acota que no hay que marcar precedentes edificando en esos lugares y el Sr. Medina cree oportuno que la Junta Departamental intervenga en estos asuntos tan importantes.

8 – Aprobado 5 en 5 pasarlo a Comisión de Asuntos Sociales ya que no tiene vivienda.

9 – El Sr. Alcalde informa que el 25 de mayo será el sorteo y trabajarán hasta noviembre. No se sabe cómo se implementarán las tareas, se les entregarán algunas herramientas. Surge el planteo del Sr. Medina de brindarles el desayuno, el Sr. Alcalde opina que es complicado pero se podría pensar una estrategia, las Sras. García, Argañarás y Boulang creen que es bueno apoyarlos; para el Sr. Larrosa la ayuda sería el primer mes y el Sr. Rodríguez solicita que este punto quede para la próxima sesión aunque se trate antes de manera informal.

Aprobado 5 en 5 tratarlo en Comisión de Asuntos Sociales.

10 – Aprobado 5 en 5 presentar el proyecto en OPP para el barrio sacachispas.

11 – Aprobado 5 en 5.

12 – El Sr. Alcalde propone que se genere una instancia de participación por las redes del Municipio donde los interesados puedan leer algún fragmento, un poema, subir un video, solo se exigirá si es menos la autorización de un adulto. Se sorteará un libro por categoría.

Aprobado 5 en 5.

13 – Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 7 de junio.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 14 de junio de 2021, la que ocupa el folio 20 y 21.

*M. S. del P. M.*

*Argañarás*  
*Medina*

*Leonardo Mollo Cabrera*  
**LEONARDO MOLLO CABRERA**  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía

*[Signature]*